



## Registro 3-1868

### Identificación

#### Institución

Museo Histórico Nacional

#### Número de registro

3-1868

#### Nº de inventario

886

#### Clasificación

Historia - Utensilios, Herramientas y Equipos

#### Colección

Herramientas y Equipos



#### Objeto

Compresor de Chassaignac

#### Creador

[Édouard Chassaignac](#)

#### Dimensiones

Ancho 25 cm - Largo 37.5 cm

#### Técnica / Material

[Hierro](#), [Madera](#)

#### Ubicación

En depósito - Museo Histórico Nacional



#### Descripción

Objeto de uso médico. Asa oscura formada por dos piezas de madera oscura redondeadas y angostadas al centro, adheridas a un cuerpo central metálico. Salen del cuerpo dos varas metálicas lisas con sector central dentado; una cadena metálica adosada mediante encaje une ambos extremos.

#### Estado de conservación

Bueno

### Contexto

#### Fecha de creación

1850/1880

#### Historia del objeto

El compresor de Chassaignac o "ligadura metálica articulada" como lo

denominó su creador en 1850, fue un gran avance tecnológico que permitió extirpar tumores, sin generar hemorragia y evitando las infecciones. Este instrumento permitía destruir tejidos y cortarlos a través de la presión y aplastamiento, no obstante el cirujano debía tener especial cuidado de no coger arterias importantes al realizar este procedimiento.

Su creador el cirujano francés Édouard Pierre Marie Chassaignac (1804-1879) fue uno de los más prestigiosos y admirados de su época. Tuvo una extensa producción intelectual asociada a diversos estudios anatómicos, además de crear y modificar instrumental, destacó por introducir el drenaje quirúrgico. Chassaignac defendió enfáticamente la investigación clínica por sobre la de laboratorio, lo que le permitió tener conocimiento empírico sobre las complejidades en las cirugías e ir adaptando el instrumental necesario, como es el caso de este compresor que con el tiempo tuvo diversas variaciones.

---

## Gestión

### **Registradores**

Gloria Núñez, 2002-12-19

Teresa Huneeus Alliende, 2015-01-15

María José Martínez Fariña, 2023-08-31

